

Consultas Realizadas

Licitación 377472 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA

Consulta 1 - * Con relación a la "Autorización del Fabricante,

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
<p>Representante o Distribuidor" donde el PBC indica que NO APLICA, Solicitamos respetuosamente que este punto sea solicitado y exigido sobre todo para el ítem 3 Notebook, de además "Demostrar Certificación en la fabricación por parte del fabricante y comercialización en los últimos 5 (cinco) años como mínimo del producto ofertado por parte del oferente o del distribuidor autorizado". Teniendo en cuenta que en el país solo un oferente fabrica los equipos en Paraguay, el resto importan y teniendo en cuenta que al tener el distribuidor la autorización de distribuir una línea de producto, por ende, sus canales están habilitados a comercializar bajo todas las normas de calidad y suministro extendidas desde el fabricante lo cual es un beneficio y un requisito indispensable para la convocante referente a la garantía.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
<p>Esta convocante cree innecesario la aplicación de lo peticionado, dicho documento, lo único que hace es restringir la participación de los posibles oferentes.</p>		

Consulta 2 - * Con relacion al Dictamen aprobado para el Ítem 3 Notebook

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
<p>tipo 2 intermedia, solicitamos respetuosamente a la convocante corregir y aclarar en los puntos modificados "Lector / Grabador de DVD" y "Unidad de disco duro" ya que existe una discrepancia con la plantilla del SICP, lo cual entendemos que que el Lector grabador sería "Opcional" y que el tipo de disco duro sería "SDD superior a los 200GB".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
<p>Con relación a este punto "Lector / Grabador de DVD" se aclara que el Lector grabador sería "Opcional.</p>		